PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027
ACTA 006-2026-2027-GPFP-S
FECHA: MIÉRCOLES 30 DE SETIEMBRE DE 2026

Siendo las 13:05 horas del día 30 de setiembre de 2026, en el Palacio Legislativo, contando con la presencia de 12 senadores, bajo la dirección de la vocera titular Patricia Juárez Gallegos y el vocero suplente Víctor Flores, se dio inició a la sexta sesión del Grupo Parlamentario Fuerza Popular – Senado.

Desarrollo:

1. [redacted]

2. [redacted]

3. [redacted]

4. En el siguiente punto de agenda, la vocera indicó que hay una exigencia legal consistente en que el Reglamento del Senado incorpore un Reglamento Especial de Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, lo que se llevaría a cabo a través de la presentación de una iniciativa legislativa a corto plazo.

 A continuación, cedió el uso de la palabra a la asesoría de BanKada, para que explique detalladamente la iniciativa. El asesor expuso principalmente lo siguiente:

 - El artículo 199 del Reglamento del Senado establece la modalidad única de concurso público, y encarga expresamente al reglamento especial establecer los criterios de evaluación y la ponderación asignada a cada uno de ellos.
 - La Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Senado ordena expresamente al Pleno aprobar el nuevo Reglamento Especial de Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional dentro de los sesenta días hábiles siguientes a su instalación, por lo que el reglamento debe aprobarse como máximo el 23 de octubre de 2026.

- Se muestra la información histórica de puntajes y parámetros que los reglamentos anteriores establecieron, evidenciándose que siempre se ha dado más peso a la evaluación curricular que a la entrevista personal. Asimismo, que al interior de cada etapa hay subcriterios de evaluación.

Luego de la intervención de los senadores: Martha Moyano, Carlos Mesía, José Arista, Martha Chavéz, Rafael Yamashiro, Segundo Tapia, Alejadro Aguinaga, Patricia Juárez, por consenso se determinó que la elección se define en el Pleno en favor de los candidatos que alcancen la votación requerida, por lo que el puntaje que correspondería que exija el reglamento es 60% la evaluación curricular y 40% la entrevista.

Luego de un amplio debate se acordó:

- Por UNANIMIDAD, aprobar y presentar el proyecto de Reglamento de Elección de miembros del Tribunal Constitucional, con cargo a redacción.

Siendo las 14:17 horas, sin otro tema que tratar, con la autorización de los asistentes, se concluyó la sesión. Dejando constancia de la asistencia **presencial** de los siguientes senadores:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Aguinaga Recuenco Alejandro Aurelio
2	Arista Arbildo José Berley
3	Chávez Cossío Martha Gladys
4	Flores Ruiz Víctor Seferino
5	Jiménez Heredia David Julio
6	Juárez Gallegos Carmen Patricia
7	Mesía Ramírez Carlos Fernando
8	Moyano Delgado Martha Lupe
9	Miyashiro Arashiro Marco
10	Noriega Reategui Víctor Manuel
11	Rospigliosi Capurro Fernando Miguel
12	Schaefer Cuculiza Karla Melisa
13	Tapia Bernal Segundo Leocadio
14	Torres Morales Miguel Ángel
15	Ventura Ángel Héctor
16	Velásquez Portocarrero, Jorge
17	Yamashiro Oré Rafael Gustavo

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
Senadora de la República
Vocera Titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular Senado